

LUNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 181

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2014-12727 *Información pública de solicitud de licencia para bungalows de turismo rural en Novales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don Emilio Simón Cuesta Ruiz para bungalows para turismo rural en parcela calificada como Suelo Rústico, en polígono 26, parcela 118, en la localidad de Novales, al sitio de "El Castro".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 2 de septiembre de 2014.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2014/12727

CVE-2014-12727